



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00463807- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

El pedido de autorización para el dictado del Curso de Doctorado “Debates Políticos Contemporáneos. Notas entre Populismo y Nuevas Derechas”, a cargo del Dr. Daniel Saur (FCC, CONICET), el Dr. Juan Manuel Reynares (FCS-CONICET) y el Dr. Lucas Bruno (FD-CONICET), elevado por la Secretaría de Posgrado de la FFyH; y

CONSIDERANDO:

Que el curso estará a cargo del Dr. Daniel Saur (FCC, CONICET), del Dr. Juan Manuel Reynares (FCS-CONICET) y del Dr. Lucas Bruno (FD-CONICET);

Que se adjunta el programa del curso y el curriculum vitae de los docentes participantes;

Que el curso se propone facilitar el acceso a una cartografía general del estado de los debates políticos contemporáneos, a partir del impacto de la crítica a los esencialismos; revisar las modificaciones realizadas a nivel filosófico y político en el paso del estructuralismo al posestructuralismo y del marxismo al posmarxismo, problematizar la dinámica ideológica del capitalismo contemporáneo y su implicancia en la constitución de subjetividades políticas a partir de la articulación de lenguajes teórico- políticos postestructuralistas; indagar en la especificidad de una articulación populista de la política y su relación con las instituciones del régimen liberal-republicano y analizar las potencias y los límites de un populismo realmente existente para dislocar la racionalidad neoliberal;

Que la Secretaría de Posgrado lo eleva al H.C.D., con opinión favorable del Comité Académico del Doctorado en Filosofía;

Que en sesión del día de la fecha se aprueba por unanimidad y sobre tablas el curso de doctorado propuesto;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: AUTORIZAR el dictado del Curso de Doctorado “Debates Políticos Contemporáneos. Notas entre Populismo y Nuevas Derechas”, a realizarse en el segundo semestre del ciclo 2021, con una carga horaria de 22 hs.

ARTÍCULO 2º: DESIGNAR al Dr. Daniel Saur (FCC, CONICET), al Dr. Juan Manuel Reynares (FCS-CONICET) y al Dr. Lucas Bruno (FD-CONICET) como docentes dictantes del curso de doctorado propuesto.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

DADA EN SESIÓN TELEMÁTICA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA EL SEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.